



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 7 de diciembre de 2021

Expediente N° 8.375/2021

RES-D-EXA N° 308/2021

VISTO las actuaciones relacionadas al Trámite Inmediato de la Mag. Haydée Elena Musso por el beneficio de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal informa los días de licencia anual reglamentarias pendientes a favor de la docente en el Formulario: Informe de Baja/Finalización de funciones del personal para la liquidación final de haberes que recae en el Expediente N° 8.370/ 2021.

Que en su momento, el Departamento de Química avaló el reintegro de forma anticipada de la Mag. Musso, por razones de servicio, al ser responsable de cátedra, habiendo sido autorizado por Decanato, ocasionando días de licencia no gozada, siendo las siguientes:

AÑO	DIAS
2018	27
2019	20
2020	20
TOTAL	67

Que a solicitud de la Dirección General de Personal se emite el presente instrumento legal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer los 67 (sesenta y siete) días pendientes de licencia anual reglamentaria correspondientes a los años 2.018, 2.019 y 2.020, a favor de la Mag. Haydée Elena MUSSO, DNI N° 6.383.255, que fueron acumuladas por razones de servicio.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Mag. Haydée Elena Musso, Departamento de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa